

EL APRENDIZAJE DEL LENGUAJE Y LOS SABERES NECESARIOS PARA LA EDUCACIÓN DE HOY

Learning the language and required knowledge for the education of today

SANDRA ELIZABETH CARBAJAL GARCÍA*
Universidad Central del Ecuador/Ecuador
sandritacarbalajarcia@gmail.com

Resumen

El artículo aborda el tema del aprendizaje de la lengua en relación con los saberes necesarios para la educación de hoy y el futuro. Se reflexiona en la función del lenguaje como parte de la formación del ser humano y su ascenso a la generalidad. El lenguaje se inscribe en la dimensión espiritual de la vida como forma de conocimiento de las ciencias humanas y se concibe, en el marco de la complejidad, como dominio cognitivo que desde una perspectiva multidimensional compete a los diversos factores de la vida humana; por eso, el lenguaje constituye un saber pertinente para la educación superior. Se considera a la comprensión intelectual e intersubjetiva como vía de dilucidación de la realidad y del texto literario para contravenir los altos niveles de incomprensión que caracterizan al mundo moderno. Se explica también el proceso de la producción de significados en relación con los derechos del buen vivir. A partir de las demandas educativas del tercer milenio, la educación y el aprendizaje del lenguaje han de responder a la nueva noción de desarrollo humano sostenible. En estos procesos de aprendizaje se indagan problemáticas humanas contextualizadas en la realidad social, económica, lingüística, cultural de los estudiantes. Así se abordan, por ejemplo, hegemonías de poder en relación con problemáticas del buen vivir como: la inclusión, equidad, los derechos humanos, la identidad. Por lo anterior, el lenguaje es factor primordial en la producción de significados del mundo y conduce al desarrollo de las facultades humanas, a la asimilación de la cultura y a la convivencia en sociedad.

Palabras claves

Lenguaje, literatura, comprensión, complejidad, concepto, significado.

Forma sugerida de citar: Carbajal, Sandra (2016). El aprendizaje del lenguaje y los saberes necesarios para la educación de hoy. *Sophia: colección de Filosofía de la Educación*, 20(1), pp. 177-194.

* Magíster en Literatura Hispanoamericana y Ecuatoriana, Magíster en Educación Superior, Licenciada en Ciencias de la Educación, especialidad Idioma Español y Literatura. Experiencia docente en Bachillerato Internacional y en desarrollo de proyectos educativos. Escritora de textos académicos y literarios. Docente de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador.

Abstract

The article addresses the issue of learning the language in relation to the necessary knowledge for the education of today and the future. It is considering the role of language in the formation of the human being and its promotion to the generality. The language is part of the spiritual dimension of life and a form of knowledge of human sciences. The language is conceived within the framework of complexity as cognitive domain that, from a multidimensional perspective, affect to the various factors of human life; therefore, the language is a relevant knowledge of the higher education. The intellectual and inter-understanding are considered as a way of elucidating the reality and the literary text and a form of contravening the high levels of misunderstanding that characterize the modern world. The article addresses too the process of production of meanings in relation to the rights of good living. From the educational demands of the third millennium, the education and the language learning must respond to the new concept of sustainable human development. In these learning processes it is necessary approach human problems in social, economic, linguistic, and cultural reality of the students. The teacher can board, for example, hegemonies of power in relation to issues of human rights, inclusion, equity, identity. Therefore, language is a primary factor in the production of meaning about the world and leads to the development of human resources, to the assimilation of culture and the coexistence in society.

180



Keywords

Language, literature, understanding, complexity, meaning.

Introducción

El lenguaje es expresión del pensamiento y de la intimidad del yo, de sus deseos y pasiones, sus quebrantos y gozos. Surge de las profundidades del espíritu humano, por eso la palabra es poder que comunica y transforma.

Reflexionar en el aprendizaje de la lengua y los saberes necesarios para la educación de hoy, objetivo del presente artículo, nos orienta a valorar el rol del lenguaje en la formación del ser humano, formación entendida como el ascenso del hombre a un estado más elevado, en virtud de su parte espiritual y racional. De ahí se plantea la necesidad de enseñar la comprensión a través de la lengua, problema del que parte la presente investigación, como un reto de la educación de hoy, para contrarrestar el desmesurado progreso de la incompreensión.

El lenguaje es herramienta de la comprensión, dominio de conocimiento vital para la gestión pertinente del conocimiento; por eso, se asume a este, en el marco de la complejidad, desde una perspectiva multidimensional; es decir, inscrito en el contexto de la vida humana, en la dimensión social, afectiva, racional, histórica, psíquica, etc.

El lenguaje es factor clave en la producción de significados del mundo y en el ejercicio de los derechos del buen vivir; conduce al desarrollo de las facultades humanas, a la asimilación de la cultura y a la convivencia en sociedad. De ahí que el ejercicio interpretativo, a través del lenguaje, abre un horizonte esplendoroso en el sendero de la adquisición de conceptos y producción de significados. Por eso, reflexionar en el aprendizaje del len-

guaje es de gran relevancia para asumir los retos de la educación de hoy y del futuro. Se procura así aportar al debate académico en torno al lenguaje como dominio de conocimiento que se inscribe en las múltiples dimensiones de la vida humana, idea que se sustenta en este artículo.

En la primera parte del artículo se reflexiona en el lenguaje en el espacio del espíritu donde adquiere un amplio significado para la formación del ser humano. Se aborda al lenguaje y la literatura en el marco de los siete saberes necesarios planteados por Edgar Morín (2003), donde se enfatiza la enseñanza de la comprensión e interpretación como una necesidad vital para la interacción social. Se plantea también al lenguaje como dominio de conocimiento en el marco de la complejidad y la pertinencia de los saberes de la educación superior, lo que significa concebirlo de manera multidimensional, como unidad compleja que concierne a los múltiples factores de la vida humana.

En una segunda parte se relaciona al lenguaje con los derechos del buen vivir, donde éste adquiere valor para la producción de significados del mundo y la generación de nuevos conocimientos.

En la tercera parte se expone el proceso de la adquisición de conceptos, con fundamento en los aportes de Edgar Morín, como producto de la experiencia psíquica del sujeto, donde cobra relevancia el ámbito cultural. Se explica este curso a través de dos principios del pensamiento complejo: el holográfico y el del bucle recursivo.



El lenguaje en la dimensión espiritual de la vida humana

El lenguaje emerge de las profundidades de la génesis humana, con las primeras expansiones del pensamiento y también en el espacio del espíritu humano. El espíritu es la constitución interna abstracta, existencia interior que proclama un modo de sentir y de ser, de percibir y relacionarse con el mundo exterior; intimidad del yo que en relación dual con lo corpóreo, conforman la unidad del ser humano.

A partir de los enunciados de los grandes filósofos de la Antigüedad y de contemporáneos como María Zambrano (2003), se puede afirmar que el lenguaje habita en el fondo del espíritu o el alma humana. De ahí brota y se humaniza en la palabra. La palabra adquiere poder, poder que comunica con el enigma de lo cognoscible y va más allá, inclusive, de lo descriptible. Por eso, se concibe al lenguaje en la dimensión espiritual de la vida humana.

En este contexto, el lenguaje alcanza un carísimo sentido humano pues se lo concibe, en el ámbito de la tradición humanista, como forma de conocimiento operante de las ciencias del espíritu o ciencias humanas.

Gadamer encuentra el fundamento vital de estas ciencias en el concepto de *formación*, y siguiendo a Hegel, reconoce que la filosofía y también las ciencias del espíritu, tienen en la *formación* la condición de su existencia pues “el ser del espíritu está esencialmente unido a la idea de la formación” (1977, p. 41).

Gadamer reconoce en la *formación* el punto donde más claramente se hace perceptible lo profundo de la vida espiritual pues se refiere a un estado más elevado e interior, como modo de percibir que se derrama sobre la sensibilidad y el carácter (1977, p. 39). El pensador alemán considera al ser humano en constante ruptura con su propiedad natural, particularidad, a lo que llama “ascenso a la generalidad”.

El hombre se caracteriza por la ruptura con lo inmediato y natural que le es propia en virtud del lado espiritual y racional de su esencia. Por este lado, él no es por naturaleza lo que debe ser... la formación como ascenso a la generalidad es una tarea humana (Gadamer, 1977, p. 41).

En este sentido, el lenguaje es facultad humana de interés a la formación pues viabiliza la comunicación e interrelación social a través del paso al pensamiento y conocimiento, y también a la regulación de la conducta humana. Las posibilidades de interrelación social que procura el lenguaje lo convierten en uno de los dominios que rige el proceso de formación del individuo en todos los niveles de educación:

Cada individuo que asciende desde su ser natural hacia lo espiritual, encuentra en el idioma, costumbres e instituciones de su pueblo una sustancia dada que debe hacer suya de un modo análogo a como adquiere el lenguaje. En este sentido, el individuo se encuentra constantemente en el camino de la formación y de la superación de su naturalidad, ya que el mundo en el que va entrando está conformado humanamente en el lenguaje y costumbres (Gadamer, 1977, p. 43).

Edgar Morín manifiesta que “el ser humano produce dos tipos de lenguajes a partir de su lengua: uno es el lenguaje racional, empírico, práctico, técnico; y el otro es el simbólico, mítico, mágico” (1998, p. 41). Manera de comprender al ser humano en su condición racional y espiritual, en correspondencia con lo objetivo y subjetivo de su naturaleza. Con la razón, se intenta precisar y denotar el mundo y sus significados de manera lógica y objetiva. Pero la razón pura no basta, es la proposición de la filosofía de Ortega y Gasset que contribuye a dilucidar esta idea.

Noelia Bueno Gómez (2007, p. 4) analiza el pensamiento de Ortega y Gasset en torno a la dificultad de pensar la realidad, el mundo objetivo, sin el hombre, ni a éste, en el sentido de su espiritualidad, sin la realidad que lo conforma. De esta manera establece una analogía entre el

pensamiento de Ortega y Gasset con el de Nietzsche que constituye una constante en la filosofía del español.

La relación realidad-hombre se corresponde a la de hombre e idea, pues Nietzsche, manifiesta Noelia Bueno Gómez (2007, p. 4), asegura que la idea precisa del hombre así como este urge a la vez de la idea. En el plano lingüístico, y a partir de la traslación de los conceptos anteriores, se puede afirmar que, de la misma manera, el lenguaje precisa del hombre así como éste apremia también al lenguaje.

El pensamiento de Ortega y Gasset es valioso en la concepción de la vida como “quehacer”, en ejercicio del pensamiento y la razón, pues “no puede suplantar a la vida: la cultura del intelecto abstracto no es, frente a la espontánea, otra vida que se baste a sí misma y pueda desalojar a aquella” (Cerezo, 1991, p. 29).

Cerezo, en introducción a la *Antología* de la obra de Ortega y Gasset, intenta explicar el enigma de la vida a la luz de los postulados del pensador y toma como fundamento el vínculo del accionar del filósofo con la problemática del español y de España. Ortega y Gasset insiste en el sometimiento de la razón a la vitalidad. De ahí su filosofía de la razón vital, donde surge el concepto de espontaneidad que comprende la afirmación del ser humano en su individualidad y del yo en las circunstancias, sin que le reste significado a la razón. Hay que recalcar que a través del lenguaje se exterioriza dicha individualidad y es un medio por el cual el ser humano afirma su propio yo en camino a su realización vital.

La vida no es, sin más ni más, el hombre, es decir, el sujeto que vive, sino que es el drama de ese sujeto al encontrarse teniendo que bracear, que nadar náufrago en el mundo (Ortega y Gasset, 1933, p. 34).

En concordancia con el sentido vital expresado en la filosofía de Ortega y Gasset, se encuentran los manifiestos de Hans-Georg Gadamer en relación con el lenguaje en el plano de la comprensión e interpretación. Gadamer manifiesta que “comprender una lengua no es por sí mismo todavía ningún comprender real, y no encierra todavía ningún proceso interpretativo, sino que es una realización vital. Pues se comprende una lengua cuando se vive en ella” (1977, p. 463). La comprensión, a través del lenguaje, es realización vital, quehacer que según los manifiestos de Ortega y Gasset es pensamiento y “avidez de albor de las cosas” (Cerezo, 1991, p. 29).

Ahora bien, concebir al lenguaje en la dimensión espiritual del ser humano, como vía para su realización vital, conlleva a la necesidad de abordar su aprendizaje como saber necesario para la educación de hoy y el futuro.

El lenguaje y los saberes necesarios para la educación de hoy y del futuro

Entre los siete saberes necesarios para la educación del futuro, señalados por Edgar Morín (2003), enseñar la comprensión es el camino de dilucidación de las paradojas que envuelven la vida. En un mundo donde la comunicación se desenvuelve de manera vertiginosa y el ser humano transita por redes de comunicación cada vez más dinámicas, la comprensión es una necesidad latente para la vida en sociedad.

Dice Morín que “hay grandes y múltiples progresos de la comprensión, pero los progresos de la incomprensión parecen aún más grandes” (2003, p. 88). Hoy más que nunca asistimos al exorbitante problema de la incomprensión, por lo que la educación se plantea el reto de dar respuesta al gran enigma de la discrepancia y la contradicción. El lenguaje se presenta como la vía de realización vital para la comprensión del sujeto, consigo mismo, con los demás, con el mundo en el que habita, porque la comprensión humana trasciende los horizontes de la ciencia y alcanza al ser humano también en su naturaleza espiritual.

Morín plantea la existencia de dos comprensiones: la intelectual u objetiva, y la comprensión humana intersubjetiva. El sentido de la comprensión planteada por Morín significa, en todo caso, *aprehender en conjunto, com-prehendere*, asir en conjunto el texto y su contexto, las partes y el todo, lo múltiple y lo individual (2003, p. 89).

La primera comprensión se desenvuelve en plano de la inteligibilidad y se muestra en la habilidad cognitiva de la explicación. “Explicar es considerar lo que hay que conocer como es un objeto y aplicarle todos los medios objetivos del conocimiento. La comprensión es obviamente necesaria para la comprensión intelectual u objetiva” (2003, p. 89).

En este sentido, la lengua constituye objeto de conocimiento que tiene como fin la interacción humana. Formación en el campo de las habilidades intelectuales del lenguaje para la comunicación: leer, escuchar, escribir, hablar. Así se revela la tradicional preeminencia de los contenidos lingüísticos en la educación formal, comprensión objetiva necesaria pero que resulta, en sí misma, escasa en los saberes necesarios para la educación de hoy y el futuro.

La segunda comprensión se desenvuelve en el sentido humano del lenguaje y trasciende la explicación. La comprensión humana intersubjetiva señala el ámbito espiritual del lenguaje que facilita, (permite, favorece) la comprensión entre las personas en horizontes de solidaridad, de identificación con el otro y firme quiebre con la particularidad del sujeto en ascenso a la generalidad, lo múltiple, el contexto y el todo.

Esta comporta un conocimiento del sujeto. Si veo un niño llorando, lo voy a comprender sin medir el grano de salinidad de sus lágrimas y, encontrando en mí mis angustias infantiles, lo identifico conmigo y me identifico con él. Las demás personas se perciben no solo objetivamente, sino como otro sujeto con el cual uno se identifica y que uno identifica en sí mismo (Morín, 2003, p. 89).

Las dos comprensiones señaladas por Morín acontecen en el plano literal y simbólico del mensaje, o en la oposición entre lengua y poesía. A la lingüística le corresponde el campo de la lengua y a la literatura el de la poesía. La lengua revela la comprensión intelectual y objetiva, fundamento de la comprensión humana intersubjetiva o interpretación.

En la literatura se manifiesta la interpretación, realización de la comprensión a criterio de Hans-Georg Gadamer, pues con el empleo artístico del lenguaje se infringe la linealidad de la lengua y se da paso a la flexibilidad y multiplicidad de significados. Así, la comprensión humana intersubjetiva corresponde a la interpretación:

El lenguaje es el medio universal en el que se realiza la comprensión misma. La forma de realización de la comprensión es la interpretación... Todo comprender es interpretar y toda interpretación se desarrolla en el medio de un lenguaje que pretende dejar hablar al objeto y es al mismo tiempo el lenguaje propio de su intérprete (1977, p. 467).

La interpretación suscita la apertura del intelecto hacia un sistema de símbolos que conlleva al sujeto o intérprete a la representación de conceptos, creencias, hechos. En dicho sistema de símbolos, el lenguaje soporta la representación de otras realidades que traspasan el entorno cognoscible y conducen hacia lo incognoscible. En este ámbito opera la metáfora, figura retórica del pensamiento, que constituye la traslación del sentido, la ruptura de la linealidad del lenguaje, la transmutación de los significados, por lo que “es un indicador de una no linealidad local en el texto o en el pensamiento, es un indicador de apertura del texto o del pensamiento hacia diversas interpretaciones o reinterpretaciones, hacia la resonancia con las ideas personales de un lector o interlocutor” (Knyazeva y Kurdyumov citado en Morín, 2002, p. 95).

Si se analiza la función de la metáfora en el texto literario se puede reconocer en la literatura, arte de la palabra, el espacio del simbolismo, pues es ahí donde el lenguaje se aparta de la norma lingüística y netamente comunicativa. En literatura, el lenguaje aporta nuevas significaciones del ser humano frente a la vida, al mundo y en la interrelación con sus semejantes. De ahí la oposición entre lengua y poesía expresada anteriormente.

En un ejercicio interpretativo del texto literario se evidencia la oposición anterior sobre la base de la metáfora. En el poemario *Patente*

de Corza, de Sonia Manzano Vela, poeta ecuatoriana contemporánea, se lee: “Yo era el mar flotando a la deriva / en el ojo revulsivo de la sorda tormenta” (2000, p. 297).

En el título de la obra se puede descifrar que *Patente de Corza* presenta una analogía con un documento utilizado durante la Edad Media y Edad Moderna, “Patente de corso”. Este salvoconducto concedía al propietario el consentimiento para atacar barcos y pueblos enemigos. Se presenta así la idea de permisibilidad. *Corza* se refiere, según el Diccionario de la Lengua Española, a la hembra del corzo, animal de naturaleza libre pues existe la creencia de que la corza, cuando se siente amenazada, prefiere morir a perder su libertad. El sentido del poemario se construye a partir de la traslación de dos significados: patente y corza. *Patente de corza* sugiere el concepto del ser humano, en este caso mujer, en defensa de su libertad.

La metáfora *Yo era el mar flotando a la deriva / en el ojo revulsivo de la sorda tormenta* comporta la traslación del significado lingüístico manifestado en la idea de mar, “masa de agua salada que cubre la mayor parte de la superficie de la Tierra¹”, comprensión intelectual u objetiva.

La metáfora *ojo revulsivo de la sorda tormenta* conduce al lector a la interpretación o comprensión humana intersubjetiva. El *ojo revulsivo* no puede ser explicado en el campo de la comprensión intelectual, pues en el conocimiento de la realidad la tormenta no tiene ojos.

En la comprensión humana intersubjetiva o proceso hermenéutico de Hans-Georg Gadamer se puede apreciar, en la metáfora anterior, al sujeto en el drama de la vida, al “encontrarse teniendo que bracear, que nadar náufrago en el mundo”, en palabras de Ortega y Gasset.

La metáfora literaria establece una comunicación analógica entre realidades muy alejadas y diferentes, que permite proporcionarle intensidad afectiva a la inteligibilidad que aporta. Al provocar ondas analógicas, la metáfora supera la discontinuidad y aislamiento de las cosas. Con frecuencia aporta precisiones que el lenguaje puramente objetivo o denotativo no puede aportar (Morín, 2002, p. 96).

Como se ha podido analizar, el lenguaje se inscribe en la dimensión espiritual del sujeto pero también en el espacio racional del pensamiento. El lenguaje es objetividad y comprensión intelectual y es, a la vez, subjetividad humana que involucra el entendimiento entre seres humanos. Desde esta perspectiva y concepción del lenguaje se ha de afrontar la tarea de la formación y la comprensión como caminos de dilucidación de los grandes enigmas y problemáticas que envuelven la existencia humana para asumir así los retos de la educación de hoy. Por todo esto, es necesario abordar el aprendizaje de la lengua en función de las necesidades de la sociedad como forma de responder a la nueva noción de desarrollo social

y a la pertinencia de los saberes en la educación superior. A continuación se abordará el aprendizaje de la lengua en relación con los retos de la educación superior.

Los retos de la educación superior y el aprendizaje de la lengua

Federico Mayor Zaragoza, Director General de la UNESCO, en el ocaso del siglo XX, manifestó que uno de los desafíos de la educación del futuro será el de modificar nuestro pensamiento de manera que enfrente la complejidad creciente, la rapidez de los cambios y lo imprevisible que caracterizan nuestro mundo (Morín, 2003, pp. 9-10). Su manifiesto se orienta a la reconsideración de la organización del conocimiento que significa “derribar las barreras tradicionales entre las disciplinas y concebir la manera de unir lo que hasta ahora ha estado separado” (Morín, 2003, pp. 9 -10).

En el marco del proyecto transdisciplinario, Educación para un Futuro Sostenible, y el enunciado del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DESD, 2005-2014), que concibe a la educación como instrumento idóneo para forjar valores, competencias y conocimientos hacia la construcción de sociedades sostenibles, la educación de hoy emprende desafíos emanados de la “nueva noción del desarrollo humano sostenible” (Morín, 2003, p. 13).

En el fundamento de la idea madre de desarrollo se haya el gran paradigma occidental de progreso... El desarrollo tiene dos aspectos. Por una parte, es un mito global en el que las sociedades que llegan a industrializarse alcanzan el bienestar, reducen sus desigualdades extremas y facilitan a los individuos el máximo de felicidad del que puede dispensar una sociedad. Por otra parte, es una concepción reduccionista, en la que el crecimiento económico es el motor necesario y suficiente de todos los desarrollos sociales, psíquicos y morales. Esta concepción tecnoeconómica ignora los problemas humanos de la identidad, comunidad, solidaridad y cultura (Morín, 2005, p. 75).

La educación del tercer milenio demanda una reforma educativa que permita replantear las políticas y programas de estudio de las instituciones educativas, en todos los niveles y en cada país, para responder a una nueva noción de desarrollo sostenible en sus tres componentes: ecológico, económico y social. Esta reforma constituye una imperiosa necesidad en el mundo de hoy, donde, como academia, hay que sustentar la calidad de los procesos formativos para responder “al nuevo ethos académico que surge de la pertinencia de la oferta académica con las necesidades de los modelos de la sociedad y la educación superior” (Larrea, 2014, p. 16).

En Ecuador, la reforma educativa confronta una planificación basada en dominios académicos que, según el artículo 79 del Reglamento de Régimen Académico de la Ley Orgánica de Educación Superior, se entiende como “fortalezas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas demostradas por una Institución de Educación Superior, con base en su trayectoria académica e investigativa, personal académico altamente calificado, infraestructura científica y gestión pertinente del conocimiento” (CES, 2015, p. 37). Los dominios académicos contemplados en la reforma educativa se presentan en correspondencia con la gestión pertinente del conocimiento que constituye un estándar de calidad para las carreras de educación superior.

Los dominios de conocimiento responden a la pertinencia de los saberes en el contexto de la complejidad del conocimiento porque “el conocimiento pertinente debe enfrentar la complejidad” (Morín, 2003, p. 39).

Un conocimiento pertinente es “capaz de situar toda información en su contexto y, si es posible, en el conjunto en el que esta se inscribe” (Morín, 2002, p. 15). De esta manera se presenta el lenguaje en el ámbito humano y en la dimensión social. Los procesos comunicativos suceden en la interacción social entre los sujetos, es ahí donde el lenguaje comporta otras dimensiones de la vida humana, como lo afectivo, psíquico, biológico, económico, etc. Esta concepción se enmarca en los postulados de la filosofía de la complejidad desarrollada por Edgar Morín.

Complexus significa lo que está tejido junto; en efecto, hay complejidad cuando son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo (como el económico, el político, el sociológico, el psicológico, el afectivo, el mitológico) y que existe un tejido interdependiente, interactivo e inter-retroactivo entre el objeto de conocimiento y su contexto, las partes y el todo, el todo y las partes, las partes entre ellas. Por esto, la complejidad es la unión entre la unidad y la multiplicidad (Morín, 2003, p. 39).

En el marco de la complejidad, el estudio del lenguaje se inserta en los procesos educativos como dominio cognitivo que se expande por amplios horizontes de comprensión e interpretación del texto en el contexto, de la parte en el todo, de lo particular hacia lo general, y viceversa; es decir, en la concepción de los procesos comunicativos desde la multiplicidad de perspectivas, en el contexto económico, político, cultural, afectivo, entre otros, donde se desenvuelve el sujeto de la comunicación.

En el contexto científico, tecnológico y económico asistimos a lo que Edgar Morín llama el revés de la trama, que consiste en afrontar los problemas vitales desde la otra cara, la que ha permanecido velada y que ahora revela los vicios y males a los que nos hemos sometido.

La ciencia, la técnica y el desarrollo económico, que parecían ser el motor de un progreso seguro, revelan sus ambivalencias... El revés del desarrollo significa que la carrera por el crecimiento cuesta la degradación de la calidad de vida, y este sacrificio obedece solo a la lógica de la competitividad (Morín, 2005, p. 77).

En este contexto, el lenguaje se presenta en las múltiples dimensiones de la comunicación humana donde su aprendizaje adquiere significado en la formación personal y para la socialización del individuo, es decir para su vida en comunidad. En el sentido multidimensional, en concordancia con Morín, se concibe al lenguaje como unidad compleja en paralelismo con el ser humano, en su existencia biológica y psíquica, racional y afectiva, económica y social.

El ser humano es a la vez biológico, psíquico, social, afectivo, racional. La sociedad comporta dimensiones históricas, económicas, sociológicas, religiosas. El conocimiento pertinente debe reconocer esta multidimensionalidad e insertar allí sus informaciones... la dimensión económica, por ejemplo, está en inter-retroacciones permanentes con todas las otras dimensiones humanas; es más, la economía conlleva en sí, de manera holográfica: necesidades, deseos, pasiones humanas, que sobrepasan los meros intereses económicos (Morín, 2003, p. 38).

A partir del concepto de multidimensionalidad se concibe al lenguaje como dominio de la comprensión e interpretación de los saberes y experiencias en todos los contextos de la vida humana, lo que convierte al aprendizaje de la lengua en factor clave para la formación del individuo en el tercer milenio. En este ámbito, el lenguaje se presenta como vía de producción de significados para la construcción de nuevos conocimientos, base para el buen vivir de los ciudadanos. De esta manera, se abordará al lenguaje en la producción de significados, en el marco de los derechos del buen vivir.

El aprendizaje del lenguaje y la literatura en el contexto de la producción de significados y el ejercicio de los derechos del buen vivir

El buen vivir se presenta como un concepto que comprende una visión de mundo centrada en el ser humano y éste a la vez como parte de su entorno natural y social. El Gobierno ecuatoriano actual ha prescrito el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013- 2017, con principios, objetivos y núcleos potenciadores del buen vivir, orientado hacia la “revolución pa-



radigmática” o “reforma del pensamiento”, tal como lo menciona Edgar Morín (2003, p. 36).

El esfuerzo que se realiza para el mejoramiento de la productividad de los factores en la economía ecuatoriana corresponde a una necesidad impostergable, transversal a todos los sectores e indispensable para la efectiva transición hacia una economía generadora de alto valor agregado y tecnología, sobre la base del conocimiento y el talento humano (SENPLADES, 2013, p. 77).

El aprendizaje del lenguaje constituye factor clave en la *formación* que, tal como se explicó anteriormente, es donde se hace perceptible lo profundo de la vida espiritual. Los derechos del buen vivir demandan la formación de seres humanos competentes en la producción de significados del mundo. El sujeto que aprende es actor de los procesos educativos cuando estos se centran en el ser humano y en su capacidad de construir significados. Estos significados implican la producción de nuevos conocimientos, transición hacia una economía generadora que, en correspondencia con lo humano, se contextualicen en la realidad local, nacional, regional y mundial. Aquí se inscribe el aprendizaje del lenguaje en concordancia con una visión de mundo centrada en el ser humano y en la realidad que lo envuelve.

Hay que recordar que los derechos humanos son parte sustantiva del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, y que la Constitución de la República del Ecuador, en la Sección Quinta, Art. 26, dice que la educación es “un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” (2008, p. 23), y la señala como condición indispensable para el buen vivir. Por otro lado, en el segundo eje programático del Plan Nacional: derechos, libertades y capacidades para la construcción de Buen Vivir, se inscribe el objetivo 3: mejorar la calidad de vida de la población (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013, p.17).

El ámbito educativo constituye el escenario propicio para la participación de la población en el mejoramiento de la productividad a través de la incorporación de nuevos actores que incidan positivamente en la educación de la ciudadanía como vía para el mejoramiento de su calidad de vida. De esta manera, el Estado y la sociedad son beneficiados económicamente por el desarrollo del conocimiento, pues la educación garantiza no solamente el sustento económico, productivo y financiero para el buen vivir, sino que promueve la realización del ser humano como caución de su progreso y felicidad.

El Gobierno ecuatoriano ha propuesto la transformación de la estructura productiva del país a través de lo se conoce como la economía del conocimiento que consiste en transformar los recursos no renova-

bles, como el conocimiento, en inagotables (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013, p. 292) Se trata de compartir y repartir el conocimiento, objetivo 10 del Plan Nacional del Buen Vivir, para que se multiplique y crezca. El aprendizaje de la lengua, en este contexto, responde a los problemas y necesidades del contexto cognitivo, social y cultural del país al posibilitar la sociabilización del conocimiento para su multiplicación y desarrollo.

El principal problema que aborda la educación en el país es la desigualdad y la pobreza que en concordancia con el Plan Nacional del Buen Vivir son las barreras más grandes en el ejercicio de derechos humanos y el buen vivir de los ecuatorianos. A partir de los procesos educativos se puede lograr la inclusión social de los ecuatorianos como principal vía para garantizar la distribución igualitaria de la riqueza “hasta llegar a un nuevo tipo de sistema económico en el que la propia producción asegure la distribución equitativa de los recursos” (SENPLADES, 2013, p. 81).

En los procesos de aprendizaje del lenguaje y la literatura se abordan las problemáticas humanas contextualizadas en la realidad social. El texto literario, por ejemplo, aborda relaciones de poder, hegemonías sociales, conflictos de intereses, y otros temas que abren el debate sobre los derechos humanos, el buen vivir, la inclusión, equidad, lo ambiental, la identidad.

El objetivo 2 del Plan Nacional para el Buen Vivir se refiere a “auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad” (SENPLADES, 2013, p. 81). En este sentido, el aprendizaje de la lengua y la literatura ha de enfrentar la problemática social desde una perspectiva que permita afianzar la identidad ecuatoriana sobre la base de la diversidad cultural que nos caracteriza, y señalar así el espacio para la inclusión y la equidad. El conocimiento literario es también cultural y la literatura es la revelación de los pueblos en sus singularidades, historia, mitología, virtudes y defectos, etc. A todo aquello se accede a través del lenguaje y la literatura.

Hay que señalar también que los derechos para el buen vivir se presentan en concordancia con una comunicación libre en la propia lengua y con símbolos propios (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 20). La lengua materna es el principal vehículo de transmisión cultural por lo que la defensa de nuestro idioma y literatura es una necesidad impostergable de la sociedad y educación actual.

El campo de estudio del lenguaje tiene vastos horizontes cognitivos que permiten al ser humano el desarrollo de sus facultades lingüísticas, así como la asimilación de los componentes culturales en procesos de comunicación y convivencia con sus semejantes, en el ejercicio de los derechos del buen vivir. De ahí que el dominio cognitivo lingüístico no puede abstraerse de las grandes problemáticas de la sociedad sino que ha

de revelar aquello que por mucho tiempo ha permanecido oculto para la ciencia: lo individual, la subjetividad, lo profundo de la vida espiritual.

En el siglo XX, mientras la ciencia olvidaba lo individual, lo singular, lo concreto, lo histórico, la literatura, y especialmente la novela, restituyeron y mostraron la complejidad humana...la literatura se había dado como misión, disolver la complejidad de las apariencias para revelar la simplicidad oculta de la realidad; la literatura se había dado como misión revelar la complejidad humana oculta bajo apariencias simples. Mostraba individuos, sujetos de deseos, pasiones, sueños, locuras, que mantenían relaciones amorosas, de rivalidad, de odio, inmersos en un medio social o profesional, que sufrían hechos y eventualidades, que vivían su destino incierto (Morín, 2002, p. 95).

Para el desarrollo de las facultades lingüísticas, la adquisición y uso de conceptos como proceso cognitivo es el fundamento para la construcción de significados y la interrelación humana.

192



La adquisición y uso de conceptos

La adquisición de conceptos constituye parte esencial en los procesos educativos de manera general y específicamente en el aprendizaje de la lengua. Algunos pensadores como Ausubel, Novak y Hanesian consideran que la comprensión y resolución significativa de problemas depende en gran parte de la disponibilidad en la estructura cognoscitiva del sujeto que adquiere conceptos (1976, p. 86). La estructura cognoscitiva permite visualizar al sujeto en su capacidad de construir significados a partir de la adquisición y uso de conceptos. Significados que son representaciones del mundo y la vida a partir del contexto en el que se desenvuelve el sujeto que aprende.

Los conceptos en sí consisten en los atributos de criterio abstractos que son comunes a una categoría dada de objetos, eventos o fenómenos, a pesar de la diversidad a lo largo de las dimensiones diferentes de las que caracterizan a los atributos de criterio compartidos por todos los miembros de la categoría (Ausubel et al., 1976, p. 86).

En todo proceso de aprendizaje es importante señalar que la formación de conceptos está definida culturalmente y es producto de la experiencia psíquica del sujeto porque “gracias al lenguaje y la simbolización llegan a ser posibles las formas más complejas de funcionamiento cognoscitivo” (Ausubel et al., 1976: 82). De lo dicho se determina el influjo del componente cultural en los procesos de aprendizaje. La cultura es el contexto del texto, discurso, mensaje, objeto de comprensión e interpretación humana.

El proceso mismo de asimilación de conceptos por definición y por el contexto sería totalmente inconcebible sin lenguaje... El lenguaje contribuye a asegurar cierta cantidad de uniformidad cultural en el contenido genérico de los conceptos, con los que se facilita la comunicación cognoscitiva entre personas (Ausubel et al., 1976, p. 101).

En el contexto de la comunicación cognoscitiva entre las personas, los aportes de Hans-Georg Gadamer al campo de la hermenéutica son valiosos al concebir la lingüística como determinante en el fenómeno hermenéutico. Aunque no se intenta separar el nivel lingüístico del simbólico, es preciso concretar el campo lingüístico como referente en los procesos de adquisición de conceptos y significados. Se abordan así dos elementos del proceso comunicativo: el referente y el código. El código es la lengua, en este caso el español, como sistema lingüístico. El referente es el componente cultural que incide en los procesos de recepción y adquisición de conceptos.

No solo el objeto preferente de la comprensión, la tradición, es de naturaleza lingüística; la comprensión misma posee una relación fundamental con la lingüística. Habíamos partido del postulado de que la comprensión es siempre interpretación porque constituye el horizonte hermenéutico en el que se hace valer la referencia de un texto... Gracias a su carácter lingüístico, toda interpretación contiene también una posible referencia a otros (Gadamer, 1977, pp. 475-477).

La adquisición de conceptos puede resultar también de relaciones accidentales que se establecen entre estos. Se aborda de manera plena el sentido simbólico de los conceptos en relación con el contexto que lo determina. El lenguaje en su función estética o poética constituye el campo propicio para ejemplificar el sentido simbólico del mensaje como parte del proceso de adquisición de concepto, pues en poesía, la palabra adquiere multiplicidad de sentidos. A continuación se presenta un ejemplo:

En los versos, *Yo soy una ciudad que vive sola / y que se incendia a solas* (Manzano, 2000, p. 297), se establece una relación que puede resultar accidental en el contexto del lenguaje simbólico. Ciudad, en el plano lingüístico, trae implícita la idea de conjunto, población, reunión de mucha gente. En el contexto de los versos se trata de una *ciudad que vive sola*. Hay una relación que resulta accidental en el sentido del poema evidenciado por el contraste de conceptos: *ciudad y soledad*. Se aborda así la comprensión e interpretación del texto a partir, en cierto sentido, de relaciones accidentales entre el texto y el contexto, entre la parte y el todo, o en la relación entre las partes.



Todas las diaéresis conceptuales en Platón, así como las definiciones aristotélicas, confirman que la formación natural de los conceptos que acompaña al lenguaje no sigue siempre el orden de la esencia, sino que realiza muchas veces la formación de las palabras en base a accidentes y relaciones (Gadamer, 1977, p. 513).

En el ejercicio hermenéutico planteado por Gadamer se puede comprender el texto a partir del contenido psíquico que es representado a través del lenguaje. *La ciudad que vive sola* es el yo sumergido en la soledad interior, terreno del espíritu que siente en soledad consigo mismo y *se incendia a solas*. El concepto de incendio se presenta en relación con el fuego del deseo, la pasión, el placer.

Ejercicio interpretativo que permite ejemplarizar al campo lingüístico y simbólico en la adquisición de conceptos y la producción de significados que en concordancia con los tipos de comprensión planteados por Edgar Morín, una corresponde al nivel intelectual o lingüístico, contenido genérico planteado por Ausubel, y la otra a la comprensión simbólica o humana intersubjetiva, expresada por Morín.

Hay un principio del pensamiento vinculante o complejo, planteado por Morín, que tiene que ver con el ejercicio interpretativo del texto. El principio holográfico que pone en evidencia que no solamente la parte está en el todo, sino que el todo también está inscrito en la parte (Morín, 2002, p. 99). Esto equivale a considerar que en el proceso de adquisición y uso de conceptos está presente la interacción dinámica entre el sujeto y el lenguaje, el texto y el contexto, el lector y el referente, el autor y su entorno, de esta manera se entretajan disímiles relaciones en la actividad del intelecto al momento de construir significados.

Si se entiende que “la sociedad está presente en cada individuo como un todo a través del lenguaje” (Morín, 2002, p. 99), hay que reconocer el valor de este en la *formación*, como instrumento que hace posible la adquisición de conceptos y la interacción humana.

La idea anterior se complementa con el análisis del principio del bucle recursivo planteado también por Morín, que se refiere a un bucle generador en el que los productos son a la vez causantes de lo que producen, por lo que se entiende al lenguaje como fuente y, a la vez, producto humano, y al ser humano, como fundamento y producto lingüístico.

Los productos y los efectos son en sí mismos productores y causantes de lo que los produce. Así, nosotros, individuos, somos los productores de un sistema de reproducción que surge de los tiempos más remotos, pero ese sistema no puede reproducirse salvo que nosotros mismos nos convirtamos en productores al acoplarnos. Los individuos humanos producen la sociedad en y por sus interacciones, pero la sociedad,

en tanto todo emergente, produce la humanidad de estos individuos al aportarles el lenguaje y la cultura (Morín, 2002, p. 99).

A partir de los principios anteriores se establece la relación interdependiente del lenguaje y el ser humano, por lo que se puede afirmar que la adquisición de conceptos constituye parte esencial de todo proceso educativo.

Conclusiones

Asumir el aprendizaje de la lengua en el contexto de la educación de hoy constituye un reto que invita a la reflexión y valoración del lenguaje en la dimensión espiritual de la vida humana, como expresión de la subjetividad y como facultad vital para la formación o ascenso del hombre a la generalidad, o superación de su propia naturalidad.

La formación del ser humano se encuentra estrechamente ligada al concepto de comprensión en sus dos tipos: intelectual u objetiva y humana intersubjetiva. La primera alude a la habilidad cognitiva de la explicación, la segunda al sentido humano y simbólico del lenguaje, a la interpretación y comprensión entre las personas. En el campo simbólico se inscribe la metáfora que establece relaciones entre realidades diversas y alejadas.

Se asume así los retos de la educación superior en el tercer milenio en correspondencia con los derechos del buen vivir donde se evidencia la necesidad de la formación de hombres y mujeres capaces de producir los significados del mundo. Aquí se presenta el proceso de adquisición de conceptos desde un enfoque cultural y como producto de la experiencia psíquica del sujeto. Esto implica abordar al lenguaje desde la perspectiva de la multidimensionalidad de los dominios cognitivos. De esta manera, se concibe al lenguaje en las múltiples dimensiones de la vida humana, como unidad compleja y en paralelismo con el ser humano en su realidad biológica, psíquica, afectiva, económica, etc.



Nota

1 Definición del Diccionario de la Real Academia Española.

Bibliografía

- AUSUBEL, David, NOVAK, Joseph y HANESIAN, Helen
1976 *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- BUENO, Noelia
2007 Ortega y Gasset: razón y vida. En: *Eikasia: Revista de Filosofía*, III(14). Disponible en: <http://www.revistadefilosofia.org>.

- CEREZO, Pedro
1991 *Ortega y Gasset. Antología*. Barcelona: Península.
- CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ECUADOR
2015 Reglamento de Régimen Académico de la Ley Orgánica de Educación Superior. Quito: CES.
- GADAMER, Hans-Georg
1977 *Verdad y método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. España: Ediciones Sígueme.
- GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
2008 Constitución de la República del Ecuador.
2013 Plan Nacional para el Buen Vivir, 2013-2017. Quito: SENPLADES.
- LARREA, Elizabeth
2014 *El currículo de la Educación Superior desde la complejidad sistémica*. Quito: CES
- MANZANO, Sonia
2000 *Antología poética*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.
- MINISTERIO DEL INTERIOR, GRAN BRETAÑA
1994 Política de las prisiones para Inglaterra y el País de Gales. Londres: HMSO.
- MORÍN, Edgar
1998 *Amor, poesía, sabiduría*. Santa Fe de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
2002 *La cabeza bien puesta. Bases para una reforma educativa*. Buenos Aires: Nueva Visión.
2003 *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Quito: Santillana.
2005 *Educación en la era planetaria*. Quito: Santillana.
- ORTEGA Y GASSET, José
1933 *En torno a Galileo*. Madrid: Revista de Occidente.
- ONU, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Aprender hoy para un futuro sostenible, http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/dynamic-content-single-view/news/learning_today_for_a_sustainable_future/, junio 17 de 2015
- ZAMBRANO, María
2003 *Hacia un saber sobre el alma*. Madrid: Alianza Editorial.